

correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma gratuita de los documentos que se someten a aprobación, así como los informes de gestión e informes del auditor de cuentas.

Pamplona, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María San Martín Espinosa.—25.603.

CONSTRUCCIONES DOSIL Y VIEITES, S. L.

Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el presente procedimiento de ejecución número 12/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Arturo Calvo Lobagueira, Antonio Pérez Moares, Benigno Fernández García, Xosé Ramón Vitorro Hermo, contra «Construcciones Dosil y Vieites, S.L.», sobre cantidad, se dictó resolución de fecha 23/4/07, que en la parte dispositiva dice lo siguiente:

«Se declara al ejecutado "Construcciones Dosil y Vieites, S.L." en situación de insolvencia provisional, por el importe de 1.838,15 euros de principal, más 183,81 euros que se calculan para intereses y gastos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.»

Santiago de Compostela, 23 de abril de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—25.531.

CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2007, a las ocho horas y, en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el «Hotel Coia», sito en la calle Sanjenjo, número 1, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jesús Freire Pichin.—27.565.

CONSTRUCCIONES ZAMAR, S. A

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Santurce, calle Genaro Oraa, número 41), el día 21 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 de junio de

2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Información a los accionistas en cuanto a la retribución de los Administradores solidarios de la compañía, correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006, así como información del amparo estatutario en el que se justifica tal retribución.

Quinto.—Restitución inmediata a la sociedad de las cuantías percibidas por los Administradores en los ejercicios 2005 y 2006 sin amparo estatutario o acuerdo de la Junta general.

Sexto.—Ejercicio por la sociedad de la acción social de responsabilidad contra los Administradores solidarios de la compañía.

Séptimo.—Establecimiento del sistema de retribución de los Administradores y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales para recoger el sistema acordado.

Octavo.—Remuneración de los Administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Bilbao, 24 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Javier Zabala Gil.—26.331.

CONVERTY SERVICE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 11 del junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, y el 12 de junio de 2007, en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, avenida de la Construcción número 3, polígono industrial Miralcampo, 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización para facultar al Secretario del Consejo de Administración para que expidan las certificaciones de los acuerdos adoptados y para que cualquiera de ellos solidaria o indistintamente concurra ante Notario público de su libre elección y proceda a la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como cualquier otra documentación pública o privada que sea necesaria para la inscripción en el registro Mercantil de lo pertinente.

Autorización para facultar al Secretario del Consejo de Administración para que subsanen cualquier defecto que pueda impedir elevar a público o inscribir en el registro cualquier acuerdo de los adoptados en la Junta general ordinaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto

refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos referentes a las cuentas anuales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como obtener cualquier información prevista en la citada Ley.

Azuqueca de Henares, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Toledano Morales.—27.604.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S. A.

Junta General de Accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Entidad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad así como del Grupo Consolidado, ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de la autorización otorgada al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales del artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Asuntos Varios de Presidencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el Informe de Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granda, Siero, a 25 de abril de 2007.—Presidente Consejo de Administración, Jesús Sáenz de Miera y Zapico.—27.412.

COSTA AZAHAR SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Cedre, número 27 de Villarreal (Castellón), el día 11 de junio de 2007, a las 9.30 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2007, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.